

I

Guayaquil, 2 de Julio de 1984

SRA. DÑA.
ORFA CEDENO DE CAICEDO
Ciudad.

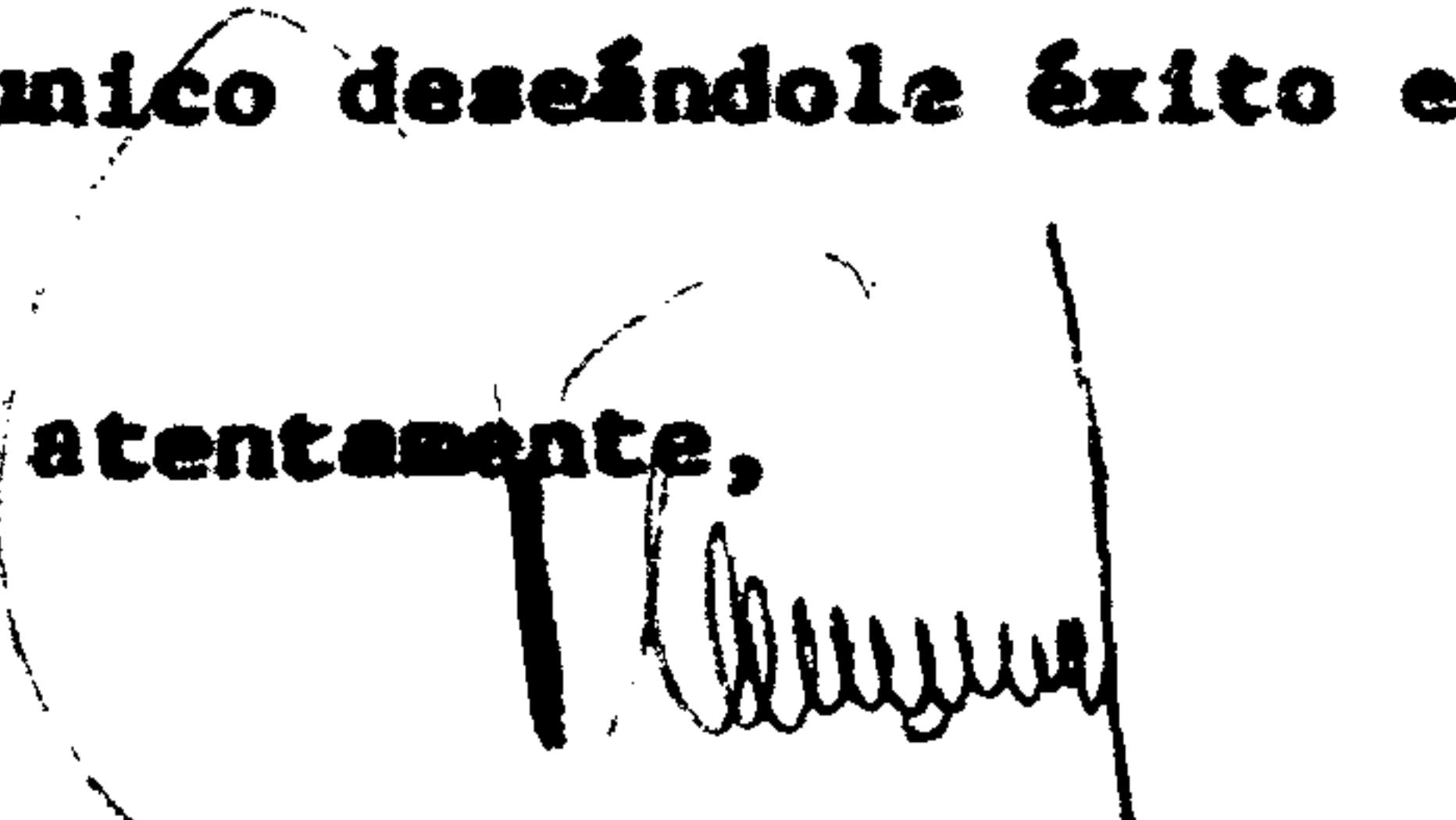
Estimada señora:

Cúmplase llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INMOBILIARIA ILEANA Y JUANITA C. LTDA", reunida el día de hoy, tuvo a bien reelegir a Ud. PRESIDENTA de la Sociedad por el período de CINCO AÑOS.

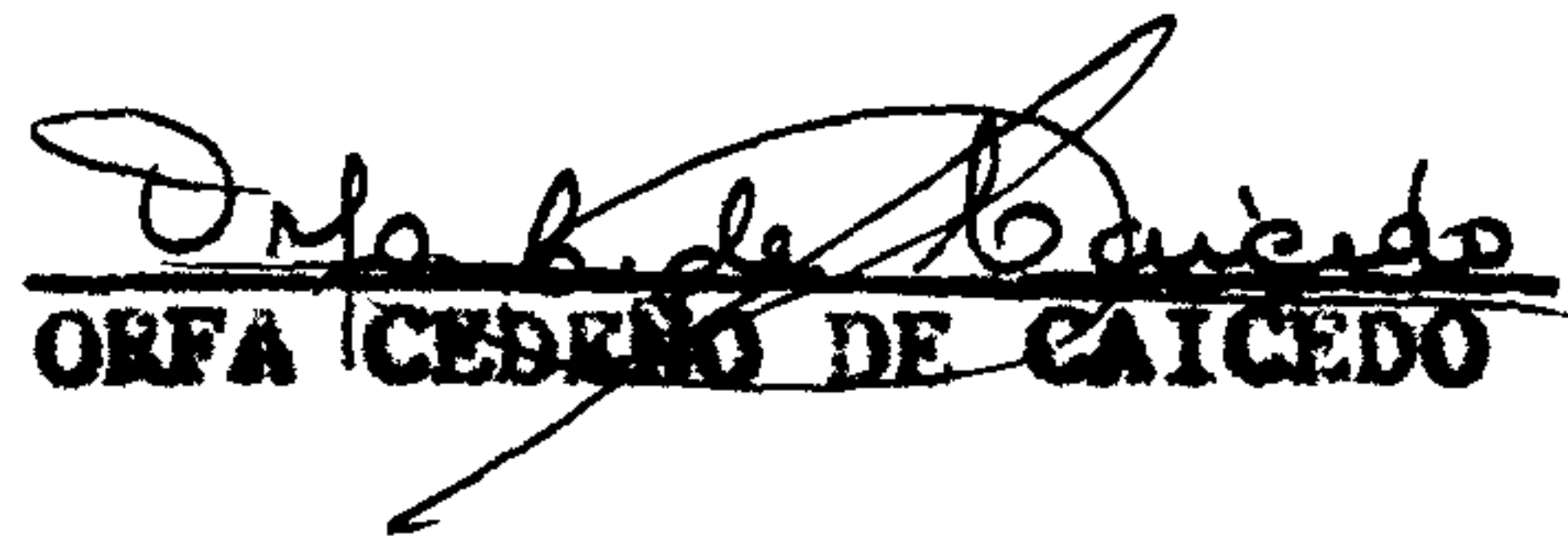
De acuerdo con el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos de la Sociedad que constan en la Escritura de Constitución, celebrada en esta ciudad el día veinte de Febrero de mil novecientos setenta y cuatro, ante el Notario Público Dr. Jorge Jara Grau, inscrita en el Registro de la Propiedad el nueve de Abril de ese mismo año, tendrá Ud. la representación legal, judicial y extra judicial de nuestra sociedad cuando subrogue al Gerente en caso de falta, impedimento o renuncia de éste.

Particular que le comunico deseándole éxito en el ejercicio del cargo.

De Ud. muy atentamente,

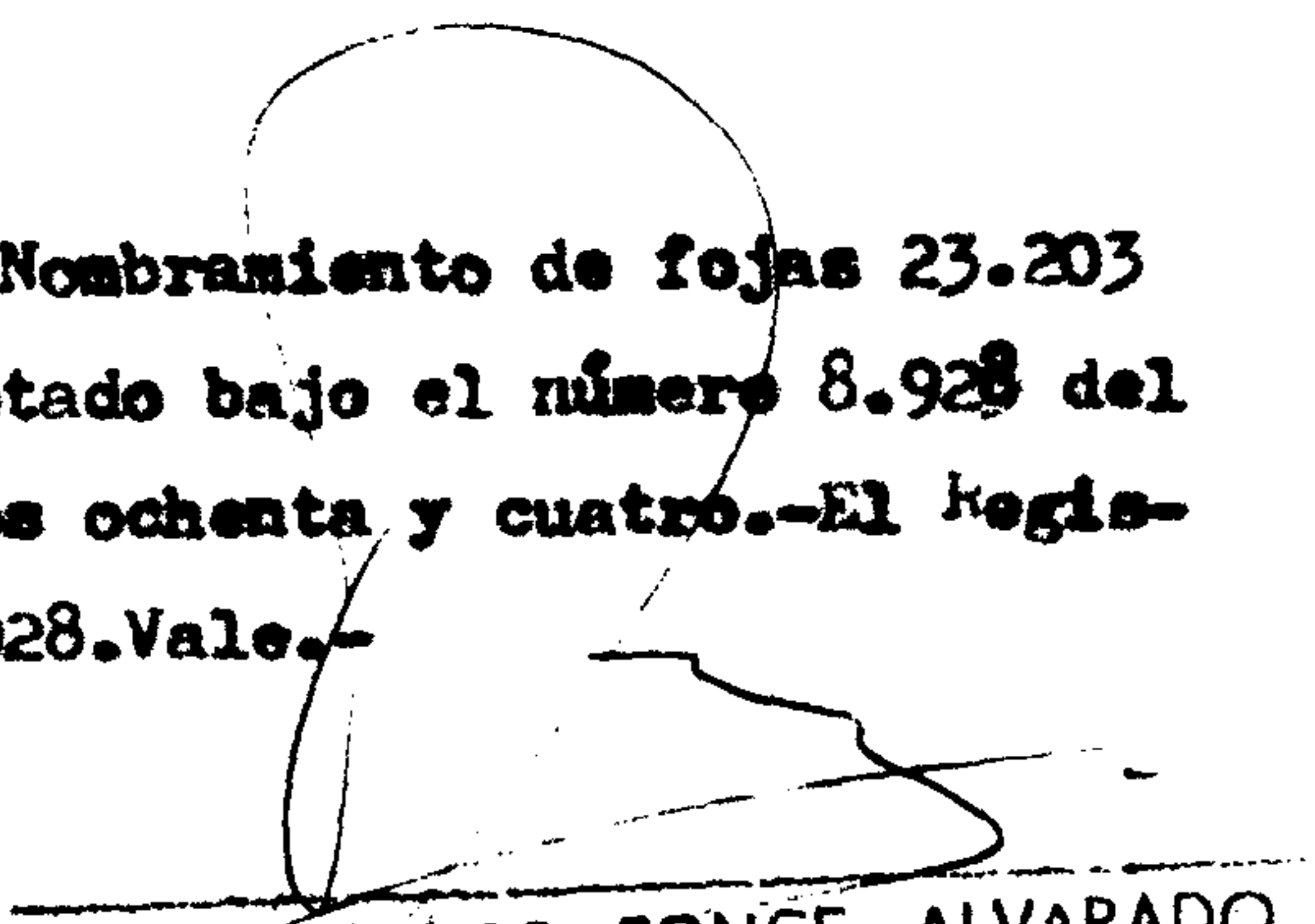

FELIPE CAICEDO CEDENO
GERENTE

Acepto el cargo de PRESIDENTA,
para el que he sido nombrada.-
Guayaquil, 2 de Julio de 1984.


ORFA CEDENO DE CAICEDO

CERTIFICO: que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de fojas 23.203 a 23.204, número 5.779 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 8.928 del Repertorio.-Guayaquil, Agosto dos de mil novecientos ochenta y cuatro.-El Registrador Mercantil Suplente del Cantón.-Enmendado: 8.928. Vale.-




Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil